

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

1- Número de identificación único de declaración de conformidad:
2025-06-13_DJC_ULTITEC_1000FR

2- Información del fabricante o importador:

Razón social:	Grupo Malta S.R.L.
CUIT N°:	33-71419994-9
Nombre comercial o marca registrada:	Grupo Malta
Domicilio legal:	Carlos Pellegrini 1175 - 5ºB - CP 1009 - CABA
Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador:	Don Pedro, nave EnBox - Av. Gdor. Vergara 6060, Hurlingham, Buenos Aires
Teléfono:	7700-3024
Correo electrónico:	info@grupomalta.com

3- Información del producto:

Código de identificación único del producto:	Ultitec 1000FR
Categoría:	III
Fabricante:	Derekduck Industries Corp.
Identificación del producto:	Ropa de protección química
Marca:	Ultitec
Modelo:	1000FR
Tipo:	--
Características técnicas:	Overol ULTITEC 1000FR fabricado con tejido no tejido SMMS de 54 g/m ² con tratamiento retardante de llama, disponible en azul y blanco, en siete tallas nominales y varios estilos

4- Normas y evaluación de la conformidad:

Reglamento/s aplicable/s:	Res. S.I.C. N° 18/25	
Norma/s técnica/s:	EN ISO 13982-1:2004 + A1:2010 Tipo 5 EN 13034:2005 + A1:2009 Tipo 6 EN 1149-5:2018 EN 1073-2:2002 EN ISO 14116:2015	
Procedimiento de evaluación de la conformidad emitido por un OEC:	Certificado de Examen de Tipo UE Reglamento (UE) 2016/425, Módulo B	
Referencia al documento de evaluación de la conformidad:	Nº de certificado:	0598/PPE/23/3454
	Revisión N°:	1
	Fecha de emisión:	21/07/2023
	Fecha de expiración:	21/07/2028
	Organismo de certificación:	SGS Fimko Ltd Organismo Notificado 0598
	Contacto:	www.sgs.fi

5- Otros datos:

Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en internet:	ULTITEC 1000FR
Fecha de emisión de esta declaración:	13/06/25

"La presente declaración jurada de conformidad se emite en todo acuerdo con el/los Reglamentos Técnicos aludidos precedentemente, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, así como por la conformidad del producto"

Fecha y lugar: Victoria (Prov. de Buenos Aires), 13 de junio de 2025



Lic. Erica C. Blanco

Especialista en Asuntos Técnicos y Regulatorios